

## **PRESENTACIÓN**



LOS CAMBIOS OBSERVADOS EN EL PROCESO DEMOGRÁFICO acontecido en el país durante la mayor parte del siglo XX y de esta primera década del siglo XXI se acompañan de retos institucionales y de política pública a escala nacional, regional y estatal. Acorde con este proceso, el conocimiento de la situación demográfica a distintos niveles territoriales ha implicado redoblar esfuerzos en su estudio por parte de las instituciones académicas y de investigación, así como en los organismos gubernamentales responsables de atender y decidir las políticas de población; esta misma preocupación se da en los organismos internacionales relacionados con el tema.

La historia demográfica de los países desarrollados y su teorización a través de la transición demográfica y la transición epidemiológica anticipaban la envergadura de los retos institucionales y sociales que para un país como México inscriben los cambios y especificidades de los fenómenos demográficos en territorio nacional. Todavía a mediados de la década de 1990 la reflexión sobre las distintas aristas que acompañan la transición demográfica en el país se centraba en los fenómenos mismos de reducción de la mortalidad (general, infantil, por causas, incremento de la esperanza de vida) y de la fecundidad (cambios en la tasa de crecimiento, reducción de la tasa global de fecundidad).

Así, desde distintos ámbitos, se ha afirmado que los cambios presentados en la población mexicana son producto de medio siglo de transición demográfica y de transformación económica y social. Hoy, el rápido incremento de la población en edades avanzadas que reside en territorio nacional, fenómeno explícitamente asociado al avance de la transición demográfica, es materia de estudios técnicos especializados, de la instrumentación de una legislación específica, así como de políticas públicas federales y estatales.

A escala nacional, la planeación del desarrollo económico y social ya incorpora el conocimiento, medición y estimación de diferentes procesos demográficos; sin duda, uno de ellos está constituido por el incremento de la población en edades avanzadas, proceso que implica, en el corto plazo, además del apoyo familiar a los ancianos, acciones de política que atiendan

las necesidades de las personas en edades avanzadas, a fin de contar con logros en su bienestar social.

La información estadístico-demográfica disponible para el estudio general de la población en edades avanzadas es en buena medida amplia; por ejemplo, la que proporcionan los censos generales de población y vivienda, o bien, los conteos de población y vivienda, así como la que se deriva de la prospectiva demográfica y de las encuestas demográficas sobre envejecimiento como el Estudio Nacional de Salud y Envejecimiento en México (Enasem) con representación urbana y rural nacional y la Encuesta de Salud, Bienestar y Envejecimiento en América Latina (Sabe). El conocimiento y estimación de las especificidades de la población envejecida en el país y del mismo envejecimiento de la población, visto como proceso social, precisa de un entorno de referencia que permita desbordar su contexto y sus dimensiones generales.

A partir de fuentes censales y de las proyecciones oficiales de población, el Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población (CIEAP) llevó a cabo un detallado diagnóstico de la estructura demográfica en el Estado de México. En éste se identifica que la población en edades avanzadas pasará de ser una de cada veinte personas en 1990 a casi una de cada diez en el año 2029. Tomando en consideración el contexto demográfico de la entidad mexiquense, el CIEAP tiene como uno de sus ejes la línea de investigación: Dinámica y Tendencias Demográficas, de la cual se desprende el proyecto de investigación titulado Diagnóstico Integral de la Situación Actual del Envejecimiento Demográfico en el Estado de México, bajo la dirección del Dr. Jaciel Montoya Arce y el Mtro. Hugo Montes de Oca Vargas, y la dirección técnico-estadística de la Mtra. Laura Covarrubias Martínez.

Este proyecto tiene como soporte metodológico la Encuesta Sobre Envejecimiento Demográfico en el Estado de México 2008 (ESEDEM-2008), contando para ello con los tabulados que aquí se presentan como resultado del procesamiento del trabajo de campo.

A la luz de los estudios que acompañan el presente documento sobre tabulados, en los cuales se plantea que la edad es un criterio arbitrario para acotar el envejecimiento, se decidió definir como unidad de análisis y como población objetivo, en el marco de la ESEDEM 2008, a las personas con 60 años o más, de acuerdo con el contexto actual de los cambios legislativos nacionales en la materia.

La ESEDEM se constituye en una fuente de información que explora este complejo fenómeno demográfico, lo que la hace ya un esfuerzo que desde el ámbito estatal da cuenta de la dinámica y perfil del envejecimiento de la población a escala de hogar y de individuos. La información que se presenta en este documento sin duda contribuirá a la creación de un sistema de información estadística sobre el envejecimiento y, con esto, a un mejor conocimiento de los retos del proceso demográfico.

El documento está dividido en cuatro secciones: la primera muestra las características metodológicas y operativas de la ESEDEM 2008; la segunda describe los resultados del trabajo de campo; la tercera, los tabulados resultado del análisis y explotación de las bases de datos, y finalmente, los anexos.

Los tabulados se dividen en dos fracciones: hogar e individual, desagregados por sexo, localidad de residencia y grupos de edad. En los tabulados de hogar se encuentran las características de los hogares con al menos una persona de 60 años y más (adulto mayor). Estos mismos tabulados reflejan las principales características físicas de las viviendas, así como de las personas que conviven con éstos diariamente.

En los tabulados individuales se presentan las cuestiones familiares y de pareja (historia de uniones, descendencia y hermanos), condición laboral (condición de actividad actual, prestaciones laborales), seguridad social y salud (seguridad social y derecho a pensiones, atención médica, aspectos de la salud física, mental y emocional, padecimientos de la niñez, morbilidad, hábitos de riesgo y nutrición) y cuestiones sociales (redes de apoyo familiar, social y reciprocidad, malos tratos y migración).

En relación con la información recabada sobre viviendas, permítasenos comentar que es uno de los satisfactores básicos para el bienestar de la población de este grupo etáreo, toda vez que poseer una vivienda en propiedad, además de ser un patrimonio, provee protección, condiciones para la higiene personal y familiar, privacidad y seguridad, lo cual aporta una aproximación al conocimiento de aspectos sustantivos sobre la calidad de vida de la población.

Por medio de la ESEDEM y de la difusión de sus resultados, el CIEAP consolida su compromiso de generación de conocimientos socialmente relevantes, brindando una valiosa fuente de información estadística, que pone a disposición de la sociedad, de los estudiosos interesados en esta temática y de los responsables de tomar decisiones en el sector público, para coadyuvar a redefinir las políticas de población, pues sin duda alguna el envejecimiento demográfico del Estado de México traerá nuevos retos en las próximas décadas.